



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 DIC 2025

Res. DECECO N° 1142 - 25

Expte N° 669/2025 - ECO -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora de Capacitación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Esp. Cra/Abog. Viviana Graciela Rodríguez, mediante la cual solicita que se declare de **interés** la charla denominada “**El nuevo rol del Gestor de Proyectos IT**” dictada por el Mg. Ing. Gustavo Rego Serrano (Madrid, España)- egresado de la Universidad de Alcalá, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Salta siguiendo el propósito de su lema “Mi sabiduría viene de esta Tierra” y de acuerdo a sus ideales fundacionales busca establecer espacios de generación de conocimientos y de compromiso con la sociedad.

Que, la Universidad Nacional de Salta, en el artículo 82 de su Estatuto, establece: “La Universidad incentiva y coopera para la realización de programas con proyección comunitaria que permitan la participación activa, organizada y eficaz de grupos interdisciplinarios constituidos por docentes, estudiantes y/o graduados”.

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales promueve, a través de la Coordinación de Capacitación, instancias de formación continua que favorezcan la actualización profesional y el fortalecimiento de competencias técnicas y digitales profesionales vinculadas al campo de las Ciencias Económicas.

Que, esta actividad se enmarca dentro del Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Coordinación de Capacitación aprobado por resolución CD-ECO N° 584/25. En dicho plan ésta Coordinación expresa la necesidad de que nuestra Facultad promueva la capacitación continua de los graduados en Ciencias Económicas, así como la articulación con las actividades de investigación y extensión que llevan adelante con nuestros graduados, docentes y personal nodocente, de manera de facilitar la divulgación de los avances científicos - técnicos en todas las áreas que conforman el campo de actuación específicos de las carreras que se dictan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que la charla “El nuevo rol del Gestor de Proyectos IT”, a cargo del Mg. Ing. Gustavo Rego Serrano, fue dictada el día 29 de octubre a horas 18:30 de manera virtual, a través de la Universidad de la Ciudad de Buenos Aires, abordando temáticas vinculadas a las nuevas competencias y la mentalidad digital, la inteligencia artificial y la toma de decisiones, la evolución del rol del gestor de proyectos tecnológicos, las nuevas competencias digitales y de liderazgo, y el impacto de la inteligencia artificial en la gestión de equipos multidisciplinarios.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Res. DECECO N° 1142 - 25

Expte N° 669/2025 - ECO -UNSa

...///

Que esta actividad resultó de gran relevancia académica y profesional, ya que permitió reflexionar sobre los desafíos y transformaciones que atraviesa la gestión de proyectos en entornos digitales, promoviendo la actualización de conocimientos y el intercambio de experiencias entre estudiantes, docentes, personal nodocente, profesionales del ámbito tecnológico y público en general.

POR ELLO:

En el uso de las atribuciones que le son propias,

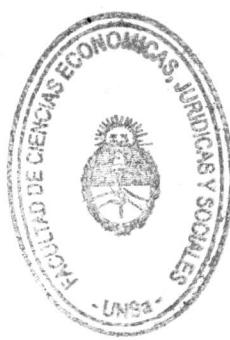
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de Interés la charla denominada “El nuevo rol del Gestor de Proyectos IT” dictada por el Mg. Ing. Gustavo Rego Serrano (Madrid, España)- egresado de la Universidad de Alcalá, el día 29 de octubre a horas 18:30 de manera virtual.

Artículo 2º: Notifíquese, a la Coordinadora de Capacitación, a la Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, para su toma de razón y demás efectos.

VGR /ALS

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.